APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

REFERENTE A LA LCO N° 49/11 – ADQ. DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, METAL NO METAL Y REPUESTOS – SBE (ID.: 217.314).--------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro **días del mes de octubre del año dos mil once**, en la oficina de la **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta baja, siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **LCO N° 49/11 – ADQ. DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, METAL NO METAL Y REPUESTOS – SBE (ID.: 217.314)**, la que se ha subastado desde el día 21/10/11.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. **ABG. CESAR MORINIGO, COORDINADOR INTERINO DE LA COORDINACIÓN DE LA UOC.**
2. **LIC. LUIS A. AYALA G, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.**
3. **LIC. LUIS DINATALE, FUNCIONARIO DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, el llamado fue publicado en los periódicos por el periodo exigido.

Las empresas que han participado en la Sesión Pública Virtual han sido las siguientes:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1. JOSE ARMANDO PEREIRA CARDENA - 811001-8	Gs. 181.903.260
2. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. - 80033363-2	Gs. 239.633.700
3. SANITARIOS Y CERAMICAS SACI - 80030944-8	Gs. 45.300.000

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

1. **POR PARTE DE LA FIRMA** JOSE ARMANDO PEREIRA CARDENA, **SE ENCUENTRA EL SR. JUAN ESPÍNOLA BOGADO CON CI N° 3.253.727**
2. **POR PARTE DE LA EMPRESA** FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., **EL SR. FEDERICO MATEU AQUINO CON CI N° 4.918.873**

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los **sobres de ofertas** informándose lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	SANITARIOS Y CERAMICAS SACI	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	JOSE A. PEREIRA C.
1. Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Declaración jurada artículo 40	Presenta	Presenta	Presenta
4. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a. Copia de Cedula de Identidad	Presenta	SIPE	Presenta
b. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	SIPE	No Aplica
5. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE	SIPE	No Aplica
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica	SIPE	No Aplica
c. un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	SIPE	SIPE	No Aplica
d. los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE	SIPE	No Aplica
6. Oferentes en Consorcio			

Ferretería INTERNACIONAL S.A.

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

REFERENTE A LA LCO N° 49/11 – ADQ. DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, METAL NO METAL Y REPUESTOS – SBE (ID.: 217.314).--------

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	SANITARIOS Y CERAMICAS SACI	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	JOSE A. PEREIRA C.
a. Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b. Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: - un poder suficiente otorgado por escritura pública de cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c. Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:			
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d. Fotocopia autenticada de la DDJJ de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	Presenta	Presenta
7. Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2008, 2009 y 2010).	SIPE	SIPE	Presenta
8. En caso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticada del Balance de Apertura de la Empresa y de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	No Aplica	No Aplica	Presenta
9. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de equipos y/o bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años, (2008, 2009 Y 2010).	No Presenta	Presenta	Presenta
10. Constancia de Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro habilitada para la empresa, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	No Presenta	SIPE	Presenta
11. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo de 1 (una) institución pública. Se podrá considerar un Acta de Recepción Definitiva de Bienes	No Presenta	No Presenta	No Presenta
12. Copia de Patente Municipal	SIPE	Presenta	Presenta
13. Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	Presenta	Presenta
14. Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	SIPE	Presenta	Presenta
15. Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:			
a. Que todos los bienes ofertados son nuevos y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas propuestas.	No Presenta	No Presenta	Presenta
b. La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.	No Presenta	Presenta	Presenta
c. Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	No Presenta	No Presenta	Presenta
d. Garantía Escrita de los Bienes ofertados por el término de 6 (seis) meses, conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descriptos en la Sección III del presente Pliego de Bases y Condiciones.	No Presenta	No Presenta	Presenta
e. Que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del bien.	No Presenta	No Presenta	Presenta
16. DDJJ en donde exprese, que porcentaje de integración nacional posee cada bien.	No Presenta	No Presenta	Presenta
17. Catálogos y/o fotografías de cada uno de los bienes ofertados	No Presenta	No Presenta	Presenta

Observaciones: no se dejaron observaciones.

Ferretería INTERNACIONAL S.A.

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

REFERENTE A LA LCO N° 49/11 – ADQ. DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, METAL NO METAL Y REPUESTOS – SBE (ID.: 217.314).--------

Siendo las 10:30 hs. y no habiendo otro tema que tratar se dio por terminado al acto de apertura y revisiones de los sobres de las Ofertas; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes de las firmas comerciales citadas más arriba y los representantes del Ministerio de Hacienda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. CÉSAR MORINIGO

LIC. LUIS DINATALE

LIC. LUIS A. AYALA G.

JUAN ESPÍNOLA BOGADO

Ferre.ería INTERNACIONAL S.A

FEDERICO MATEU AQUINO